Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-038755 Id: 682479
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 31-12-2025 06:57:53
Folios: 1

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.**

DE: **SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.**

ASUNTO: Remisión informe de ejecución del Ministerio del Interior – Convenio No. 2057 de 2022 periodo de diciembre de 2025.

Cordial saludo;

Por medio de la presente remito para su información y fines pertinentes información relacionada con el convenio No. 2057 de 2022 suscrito con el Municipio de López de Micay – Cauca, así:

Mes y Año del Informe	Municipio	Departamento	No de Convenio	No de Folios
diciembre de 2025	López de Micay	Cauca	2057 de 2021	35

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del convenio.

Anexos: Informe mensual de Supervisión diciembre 2025 (35 Folios)
Elaboró: Ing. Carlos Andres Montaña G / Apoyo técnico a la supervisión SPSCC

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo No. **2057 de 2021**, MUNICIPIO DE **LÓPEZ DE MICAY - CAUCA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES **DICIEMBRE DE 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA COORDENADAS: 2°50'47"N 77°14'50"O		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 4.813.963.309
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 849.522.937
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 5.663.486.246
FECHA SUSCRIPCIÓN	19/11/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO	31/07/2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31/12/2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO / CONTRATO	Arq. Manuel Antonio Linares Donato	**DESDE:** 29/01/2024	

	NOMBRE	**DESDE**	**HASTA**
SUPERVISORES ANTERIORES	Ing. Yenier Henao Mejía	19/11/2021	31/03/2022
	Ing. Remberto Alejandro Martínez Polo	01/04/2022	03/08/2022
	Arq. Héctor Iván Ayala Dueñas	04/08/2022	30/06/2023
	Ing. Edgar Ricardo González Patiño	01/07/2023	20/07/2023
	Ing. Hernando de Jesús Pérez Pérez	21/07/2023	28/01/2024
	Manuel Antonio Linares Donato	29/01/2024	05/10/2025
	Tito Lorenzo Lovo Carretero	06/10/2025	23/10/2025
	Manuel Antonio Linares Donato	24/10/2025	Actualmente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Jhonatan Camilo García Medina	19/11/2021	31/03/2022
	Arq. María Camila Puentes Díaz	01/04/2022	30/06/2022
	Arq. Harry Fernhey Manrique Delgado	01/07/2022	12/07/2022
	Ing. Lisset Nathalia Moreno Jiménez	13/07/2022	31/12/2022
	Ing. Darío Fernando Córdoba Jurado	01/02/2023	31/12/2023
	Ing. Darío Fernando Córdoba Jurado	11/01/2024	28/01/2024
	Ing. Keyber Jhancarlos Socha Vargas	29/01/2024	31/12/2024
	Ing Carlos Andrés Montaña G	28/01/2025	ACTUAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 43521	19/08/2021
	No. 14822	16/01/2022
	No. 16023	19/01/2023
	No. 16424	16/01/2024
	No. 16524	16/01/2024
	No. 21294	16/01/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 129221	29/11/2021
	No. 6322	16/01/2022
	No. 10423	19/01/2023
	No. 8424	16/01/2024
	No. 8524	16/01/2024
	No. 14024	16/01/2024

COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	Radicado: **2-2023-042664**	Fecha: **14/08/2023**	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 435-47-994000047251	24/11/2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO	29/11/2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO	**PRIMERA PRÓRROGA Y PRIMERA MODIFICACIÓN:** • Se extiende la fecha de terminación del convenio hasta: **31 de diciembre 2022.**		**FECHA:** 29/07/2022
	SEGUNDA PRÓRROGA Y SEGUNDA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de diciembre de 2023.**		**FECHA:** 12/09/2022
	TERCERA PRÓRROGA Y TERCERA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de agosto de 2024.** • Sustitución presupuestal vigencia 2024.		**FECHA:** 09/04/2023
	CUARTA PRÓRROGA Y CUARTA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de diciembre de 2025.** • Se modifica las apropiaciones presupuestales establecidas inicialmente.		**FECHA: 16/12/2024**
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO	**PRIMERA SUSPENSIÓN** • Se suspende el convenio por un periodo de 2 meses, modificando la fecha de terminación hasta: 31 de octubre de 2024.		**FECHA:** 21/08/2024
	REINICIO 01 • Se reinició el convenio en la fecha estipulada		**FECHA:** 21/10/2024
	SEGUNDA SUSPENSIÓN • Se suspende el convenio por un periodo de 45 días, modificando la fecha de terminación hasta: 16 de diciembre de 2024.		**FECHA:** 31/10/2024
	REINICIO 02 • Se reinició el convenio en la fecha estipulada.		**FECHA:** 16/12/2024
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN	**PÓLIZA INICIAL:** (No. 435-47-994000047251)	**FECHA DE APROBACIÓN:** 24/11/2021	
	VIGENCIA DEL AMPARO: 31/01/2023		
	PÓLIZA 1RA PRÓRROGA, 1RA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 30/11/2022	
	VIGENCIA DEL AMPARO:30/06/2023		
	PÓLIZA 2DA PRÓRROGA, 2DA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 23/03/2023	
	VIGENCIA DEL AMPARO: 30/06/2024		
	PÓLIZA 3RA PRÓRROGA, 3RA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 23/05/2024	
	VIGENCIA DEL AMPARO: 28/02/2025		
	Reinicio 02	**FECHA DE APROBACIÓN:** 16/12/2024	
	VIGENCIA DEL AMPARO: 16/06/2025		
	PÓLIZA 4TA PRÓRROGA, 4TA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	

	MODIFICACIÓN:	Pendiente
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 181.764.470
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 64.490.034
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		N/A
VALOR DE OBRA		$ 5.225.106.621
VALOR INTERVENTORÍA		$ 192.125.121
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 5.663.486.246

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo / Contrato***

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. E. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría.	N/A	09/12/2021	$2.888.377.985
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. D. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	40 %	-	$962. 792.662
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	-	$962.792.662
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$2.888.377.985
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME				$0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
No. 435-47-994000047251	Cumplimiento	$ 1.132.697.249,20	23/11/2021	28/02/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
Licitación Obra Pública PS 004- LP – LMICAY – CAU-2022 **No. Contrato:** F2-F14-243-2022	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.		$ 5.406.693,215
Link de Consulta:	SECOP I		
Adicional en valor	19/07/2022		$108.000.000
Nombre contratista	CONSORCIO MICAY 2022		NIT. 901594340
	RL. HERNÁN ALFREDO VALLEJO MARTÍNEZ		C.C. 4.779.927
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/06/2022		6.5 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	OTRO Sí No.1	19/07/2022	ADICIÓN ($108.000.000)
	SUSPENSIÓN 01	21/11/2022	5.5 MESES
	REINICIO	02/05/2023	N/A
	SUSPENSIÓN 02	08/05/2023	2.5 MESES
	REINICIO 02	20/07/2023	N/A
	OTRO SÍ No.2	23/08/2023	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 03	07/12/2023	3 MESES
	REINICIO 01	01/03/2024	-
	OTRO SÍ No.03	01/04/2024	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 04	12/07/2024	1 MES
Fecha de terminación inicial del contrato	30/12/2022	**Fecha actual de terminación del contrato**	-
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 5.514.693.215**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	No. 45-44-101138910 – Cumplimiento No. 4540-101076269 – Responsabilidad Civil Extracontractual		
FECHA DE LA PÓLIZA	08/06/2022		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
Concurso de Méritos Abiertos CM-002-LMICAY-CAU-2022 **No. Contrato:** 257	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMIISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÓPEZ DE MICAY- CAUCA.		$ 256.615.155
Link de Consulta:	SECOP I		
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO VALLECA		NIT. 901602320
	RL. TATIANA JANETH CERON DIAZ		C.C. 1.143.832.729
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/06/2022		12 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	SUSPENSIÓN 01	21/11/2022	5.5 MESES
	REINICIO	02/05/2023	N/A
	SUSPENSIÓN 02	08/05/2023	2.5 MESES
	REINICIO 02	20/07/2023	N/A

	SUSPENSIÓN 03	07/12/2023	3 MESES
	REINICIO 03	01/03/2024	-
	OTRO SÍ No.01	01/04/2024	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 04	12/07/2024	1 MES
Fecha de terminación inicial del contrato	16/06/2023	**Fecha actual de terminación del contrato**	-
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 256.615.155
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	No. 45-44-101139110 – Cumplimiento No. 45-40-101076438 – Responsabilidad Civil Extracontractual		
FECHA DE LA PÓLIZA	14/06/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: **AGOSTO 2025**	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X Actualmente se encuentran suspendidos los contratos derivados
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$ 1.447.137.421,13 Septiembre 2025	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Cierre Financiero – Alcance de los Estudios y Diseños	
OTROS	N/A	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	100%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

COMPONENTE CONTRACTUAL:

- Minuta Inicial: Suscrita el 29/11/2021
- Prórroga 01 – Modificación 01: Suscrita el 29/07/2022
- Prórroga 02 – Modificación 02: Suscrita el 12/09/2022
- Prórroga 03 – Modificación 03: Suscrita el 09/04/2023
- Primera Suspensión: Suscrita el 21/08/2024
- Reinicio 01: Suscrito el 21/10/2024
- Suspensión 02: Suscrita el 31/10/2024
- Reinicio 02: Suscrito el 16/12/2024
- Prórroga 04 – Modificación 04: Suscrita el 16/12/2024

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

El 11 de diciembre de 2025 la supervisión del Ministerio del Interior cita a comité de seguimiento al convenio 2057 de 2021 a realizarse el mismo día.

El 16 de diciembre de 2025 el Municipio de López de Micay mediante correo electrónico remite los informes financieros y extractos bancarios correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025.

El 18 de diciembre de 2025 se remite correo electrónico al Municipio de Loepz de Micay con asunto: “RE: informes financieros y estratos bancarios - Lopez de Micay”, en donde se establece lo siguiente:

- Informe Financiero Julio de 2025: Sin Observaciones.
- Informe Financiero Agosto de 2025: Sin Observaciones
- Informe Financiero Septiembre de 2025: No se presenta el informe en PDF y no se cuenta con el documento firmado, se debe ajustar.
- Informe Financiero Octubre de 2025: Sin Observaciones
- Informe Financiero Noviembre de 2025: Sin Observaciones

El 22 de diciembre de 2022, se remite correo electrónico la respuesta dada por el Subdirector de Proyectos dentro del trámite interno, aclarando que su visto bueno en el anexo 17 es necesario para el trámite de la novedad contractual solicitada por el municipio conforme al Manual de Contratación del Ministerio del Interior ante la Subdirección de Gestión Contractual.

COMPONENTE TÉCNICO:

Durante el periodo del mes de diciembre, la supervisión del Ministerio del Interior citó al Municipio de López de Micay a comité de seguimiento al convenio con el fin de solicitar la atención de observaciones de la documentación presentada respecto a la justificación del incremento del costo del contrato de obra; Por parte del Municipio no se conectó a la reunión, en comunicación telefónica con el supervisor del Municipio este manifestó que se encontraba en el Municipio de López de Micay y no se contaba con servicio de internet; sin embargo iba a revisar nuevamente las observaciones para remitir su atención al Ministerio del Interior.

.

COMPONENTE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO
CONVENIO No. 2057 DE 2021 – MUNICIPIO DE LOPÉZ DE MICAY – CAUCA

CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE LOPÉZ DE MICAY – CAUCA Y MINISTERIO DEL INTERIOR

RECURSOS APORTADOS

VALOR CONVENIO	$ 5.663.486.246,00	APORTES MINISTERIO	$ 4.813.963.309,00
		APORTES GOBERNACIÓN	$ 849.522.937,00
		APORTES MUNICIPIO	$ -

DESEMBOLSOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	APORTANTE	VALOR	TOTAL
DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA CUENTA DEL CONVENIO						
No 1	Primer desembolso	1	9/12/2021	Ministerio del Interior	$ 2.888.377.985,00	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 2.888.377.985,00**	60,00%
DESEMBOLSOS DEL MUNICIPIO A LA CUENTA DEL CONVENIO						
					$ -	
					$ -	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ -**	0,00%
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA DEL CONVENIO						**$ 2.888.377.985,00**

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A CONTRATOS DERIVADOS
VALOR CONTRATADO

CONTRATO No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL CONTRATADO
PS 004- LP - LMICAY - CAU-2022 No. Contrato: F2-F14-243-2022	CONSORCIO MICAY 2022	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
Concurso de Méritos Abiertos CM-002-LMICAY-CAU-2022	CONSORCIO VALLECA	$ 256.444.130,00		$ 256.444.130,00

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No. COMPROBANTE DE	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN DE RECURSOS	VALOR	TOTAL
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
1	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	29/03/2023	Ministerio del Interior	$ 115.905.787,00	
2	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE DMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	Ministerio del Interior	$ 65.662.898,00	
3	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	Ministerio del Interior	$ 99.107.560,00	
4	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	Ministerio del Interior	$ 98.911.776,00	
5	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	Ministerio del Interior	$ 1.991.059.722,00	
6	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOSESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAYCAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	Ministerio del Interior	$ 13.463.316,00	
7	REALIZAR LAINTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY -CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	Ministerio del Interior	$ 50.881.306,00	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE OBRA						$ 2.434.992.365,00	44,15%
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA						$ -	0,00%
TOTAL RECURSOS PAGADOS A LOS CONTRATOS DERIVADOS							$ 2.434.992.365,00
TOTAL RECURSOS PENDIENTES POR PAGAR A NOVIEMBRE DE 2025							$ 2.775.108.261,00
SALDO EN LA CUENTA A SEPTIEMBRE 2025							$ 1.447.137.421,13

NOTA:
- A la fecha se ha realizado un solo desembolso por parte del ministerio del Interior por tal razon el saldo en la cuenta corresponde a la diferencia entre los desembolsos realizados y los giros realizados por el Municipio.

COMPONENTE JURÍDICO:

De acuerdo con la última actuación realizada, la cual corresponde a la cuarta prórroga, cuarta modificación y reprogramación presupuestal para la vigencia 2025, el convenio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el Mes de diciembre de 2025 el Municipio de López de Micay no ha realizado la atención de las observaciones realizadas por la supervisión del Ministerio del Interior.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

Arq. MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 2327-22 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**CARLOS ANDRES MONTAÑA G** Proyectó - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana -FONSECON

Outlook

Seguimiento a Convenio 2057 de 2021 Municipio de Lopez de Micay

Organizador	Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 2 días (Jue 11/12/2025, de 10:00 AM a 10:30 AM)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Planeacion López de Micay, Manuel Antonio Linares Donato
Mensaje enviado	Jue 11/12/2025 8:38 AM

Seguimiento a Convenio 2057 de 2021.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 226 945 771 057 43

Código de acceso: gt93Xz3f

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

informes financieros y estratos bancarios - lopez de micay

Desde Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
Fecha Mar 16/12/2025 8:25 AM
Para Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>

10 archivos adjuntos (3 MB)

EXTRACTO 2668 OCTUBRE 2025.pdf; 46. INFORME FINACIERO CAM - SEPTIEMBRE2025 (1).xlsx; EXTRACTO 266-8 NOVIEMBRE 2025.pdf; 48. INFORME FINACIERO CAM - NOVIEMBRE 2025.pdf; 47. INFORME FINACIERO CAM - OCTUBRE2025.pdf; 45. INFORME FINACIERO CAM - AGOSTO 2025 (1).pdf; EXTRACTO 266-8 SEPTIEMBRE 2025 (1).pdf; 44. INFORME FINACIERO CAM - JULIO 2025 (1).pdf; EXTRACTO 266-8 AGOSTO 2025 (1).pdf; EXTRACTO MES DE JULIO CTA 2668 (1).pdf;

buenos dias

para tu revision y observaciones

ivan dario castillo valencia
secretario de planeacion

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafin — www.fogafin.gov.co

MES	OCTUBRE
AÑO	2025

NÚMERO DE CUENTA:
421393002668

OFICINA: 2139 LOPEZ DE MICAY

NOMBRE MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY ,

DIRECCIÓN CALLE LAS FLORES PALACIOS MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY

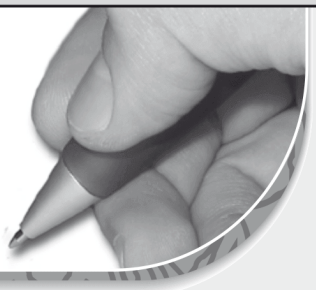
CIUDAD CAUCA, LOPEZ DE MICAY

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.447.137.421,13	SALDO ACTUAL	1.450.469.863,13
TOTAL ABONOS	22	3.332.442,00	PROMEDIO MES	1.448.761.852,13
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	3.332.442,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co · Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.904,00	1.447.235.325,13
02/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.910,00	1.447.333.235,13
03/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.770,00	1.447.627.005,13
06/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.937,00	1.447.724.942,13
07/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.943,00	1.447.822.885,13
08/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.950,00	1.447.920.835,13
09/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.957,00	1.448.018.792,13
10/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		391.893,00	1.448.410.685,13
14/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.990,00	1.448.508.675,13
15/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.996,00	1.448.606.671,13
16/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.003,00	1.448.704.674,13
17/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		294.049,00	1.448.998.723,13
20/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.030,00	1.449.096.753,13
21/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.036,00	1.449.194.789,13
22/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.043,00	1.449.292.832,13
23/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.049,00	1.449.390.881,13
24/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		294.188,00	1.449.685.069,13
27/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.076,00	1.449.783.145,13
28/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.083,00	1.449.881.228,13
29/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.089,00	1.449.979.317,13
30/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.096,00	1.450.077.413,13
31/10	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		392.450,00	1.450.469.863,13

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PrincewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafin — www.fogafin.gov.co

NOMBRE	**MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY ,**
DIRECCIÓN	**CALLE LAS FLORES PALACIOS MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY**
CIUDAD	**CAUCA, LOPEZ DE MICAY**

MES	NOVIEMBRE	AÑO	2025

NÚMERO DE CUENTA:
421393002668

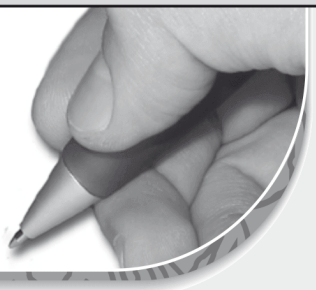
OFICINA: 2139 LOPEZ DE MICAY

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		**1.450.469.863,13**	**SALDO ACTUAL**	**1.453.121.680,13**
TOTAL ABONOS	**18**	**2.651.817,00**	**PROMEDIO MES**	**1.451.756.130,13**
TOTAL CARGOS	**0**	**0,00**	**INTERESES**	**2.651.817,00**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co · Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
04/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.129,00	1.450.567.992,13
05/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.136,00	1.450.666.128,13
06/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.142,00	1.450.764.270,13
07/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		294.467,00	1.451.058.737,13
10/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.169,00	1.451.156.906,13
11/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.176,00	1.451.255.082,13
12/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.182,00	1.451.353.264,13
13/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.189,00	1.451.451.453,13
14/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		392.822,00	1.451.844.275,13
18/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.222,00	1.451.942.497,13
19/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.229,00	1.452.040.726,13
20/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.235,00	1.452.138.961,13
21/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		294.746,00	1.452.433.707,13
24/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.262,00	1.452.531.969,13
25/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.269,00	1.452.630.238,13
26/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.275,00	1.452.728.513,13
27/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		98.282,00	1.452.826.795,13
28/11	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		294.885,00	1.453.121.680,13

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

MUNICIPIO LÓPEZ DE MICAY
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT.800.051.168-9
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO NOVIEMBRE 2025 - CONVENIO No. 2057 DE 2021

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY CAUCA

CUENTA (AHORROS) No.: **421393002666-8** DEL BANCO: **AGRARIO DE COLOMBIA**

VALOR INICIAL DEL CONVENIO			**$ 5.663.486.246,00**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 4.813.963.309,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 849.522.937,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	9/12/2021	GIRO 1	**$ 2.888.377.985,00**
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	22/06/2022	GIRO 2	**$ 849.522.937,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	**$ 0,00**
		GIRO 4	**$ 0,00**
		TOTAL RECURSOS GIRADOS PARA EL CONVENIO	**$ 3.737.900.922,00**
VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1)			**$ 3.737.900.922,00**

BALANCE CONTRATOS CELEBRADOS MUNICIPIO
VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIÓN MUNICIPIO	TOTAL CONTRATADO
F2-F14-243-2022 DEL 23-05-2022	CONSORCIO MICAY 2022 - **(ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
257 DEL 09-06-2022	CONSORCIO VALLECA - **(INTERVENTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 256.444.130,00	$ 0,00	$ 256.444.130,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 5.771.137.345,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	VALOR RETENCIÓN EN LA FUENTE	AFECTACIÓN RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	25/08/2022	$ 115.905.787,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.905.787,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	$ 65.662.898,00	$ 18.726.738,00	$ 0,00	$ 46.936.160,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	$ 99.107.560,00	$ 23.539.149,00	$ 0,00	$ 75.568.411,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	$ 98.911.776,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 98.911.776,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	$ 1.991.059.722,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.991.059.722,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	$ 13.463.316,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.463.316,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F4-F36-257-2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	$ 50.881.306,00	$ 8.311.816,00	$ 0,00	$ 42.569.490,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 2.434.992.365,00**	**$ 50.577.703,00**	**$ 0,00**	**$ 2.384.414.662,00**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
dic-21	$ 1.380.349,00
ene-22	$ 1.602.032,00
feb-22	$ 1.653.861,00
mar-22	$ 2.111.717,00
abr-22	$ 2.447.705,00
may-22	$ 2.370.716,00
jun-22	$ 2.581.109,00
jul-22	$ 3.172.191,00
ago-22	$ 3.152.752,00
sep-22	$ 3.435.922,00
oct-22	$ 5.031.570,00
nov-22	$ 5.947.152,00
dic-22	$ 6.354.306,00
ene-23	$ 5.967.190,00
feb-23	$ 6.907.649,00
mar-23	$ 8.200.152,00
abr-23	$ 7.143.105,00
may-23	$ 7.404.179,00
jun-23	$ 8.161.973,00
jul-23	$ 6.921.870,00
ago-23	$ 7.659.140,00
sep-23	$ 7.675.219,00
oct-23	$ 5.581.068,00
nov-23	$ 3.054.759,00
dic-23	$ 3.229.372,00
ene-24	$ 2.905.835,00
feb-24	$ 2.814.590,00
mar-24	$ 3.070.361,00
abr-24	$ 3.076.859,00
may-24	$ 3.123.152,00
jun-24	$ 2.655.421,00
jul-24	$ 2.850.677,00
ago-24	$ 3.047.109,00
sep-24	$ 2.767.145,00
oct-24	$ 2.963.992,00
nov-24	$ 2.970.215,00
dic-24	$ 2.976.455,00
ene-25	$ 3.079.022,00
feb-25	$ 2.699.615,00
mar-25	$ 2.801.427,00
abr-25	$ 3.000.713,00
may-25	$ 3.104.118,00
jun-25	$ 2.721.622,00
jul-25	$ 3.019.244,00
ago-25	$ 3.025.582,00
sep-25	$ 2.934.029,00
oct-25	$ 3.332.442,00
nov-25	$ 2.651.817,00
TOTAL (3)	**$ 186.738.500,00**

DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS
17/04/2024	$ 32.000.000,00	65916
19/04/2024	$ 32.000.000,00	66123
30/04/2024	$ 32.000.000,00	67034
2/05/2024	$ 6.231.180,00	EN TRAMITE EL SOPORTE
TOTAL (7)	**$ 102.231.180,00**	

DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	VALOR DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO
TOTAL (7)	**$ 0,00**	

CONSIGNACIONES A LA CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO

DESCRIPCIÓN SEGÚN EXTRACTO	ABONO TRASLADO PROPIO O DB ORG
FECHA	18 DE MARZO DE 2024
VALOR (11)	**$ 65.747.187,13**

ACTIVACIÓN DE CUENTA (0)	**$ 20.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 3.737.900.922,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 2.384.414.662,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	**$ 186.738.500,00**
TOTAL DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	**$ 102.231.180,00**
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 84.507.320,00**
RECURSOS FONSECON NO EJECUTADOS (1-2)=6	**$ 1.353.486.260,00**
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS (7)	**$ 0,00**
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8)	**$ 50.577.703,00**
RETIRO RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (9)	**$ 50.577.703,00**
SALDO EN LA CUENTA RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8-9)=(10)	**$ 0,00**
CONSIGNACIÓN A LA CUENTA BANCARIA (11)	**$ 65.747.187,13**
TOTAL DESCUENTOS BANCARIOS POR DEVOLVER AL MINISTERIO (12)	**$ 61.384,00**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO A CORTE DEL MES DEL INFORME (0) + (1) - (2) + (5) - (9) + (11) - (12) = (13)	**$ 1.453.121.680,13**

OBSERVACIONES:

JOSE ADEMIR VALENCIA MOSQUERA
Secretario de Hacienda Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

MUNICIPIO LÓPEZ DE MICAY
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT.800.051.168-9
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO OCTUBRE 2025 - CONVENIO No. 2057 DE 2021

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY CAUCA

CUENTA (AHORROS) No.: **421393002668** DEL BANCO: **AGRARIO DE COLOMBIA**

VALOR INICIAL DEL CONVENIO			**$ 5.663.486.246,00**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 4.813.963.309,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 849.522.937,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	9/12/2021	GIRO 1	**$ 2.888.377.985,00**
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	22/06/2022	GIRO 2	**$ 849.522.937,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	**$ 0,00**
		GIRO 4	**$ 0,00**
	TOTAL RECURSOS GIRADOS PARA EL CONVENIO		**$ 3.737.900.922,00**
VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1)			**$ 3.737.900.922,00**

BALANCE CONTRATOS CELEBRADOS MUNICIPIO
VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIÓN MUNICIPIO	TOTAL CONTRATADO
F2-F14-243-2022 DEL 23-05-2022	CONSORCIO MICAY 2022 - **(ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
257 DEL 09-06-2022	CONSORCIO VALLECA - **(INTERVENTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 256.444.130,00	$ 0,00	$ 256.444.130,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 5.771.137.345,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	VALOR RETENCIÓN EN LA FUENTE	AFECTACIÓN RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	25/08/2022	$ 115.905.787,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.905.787,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	$ 65.662.898,00	$ 18.726.738,00	$ 0,00	$ 46.936.160,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	$ 99.107.560,00	$ 23.539.149,00	$ 0,00	$ 75.568.411,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	$ 98.911.776,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 98.911.776,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	$ 1.991.059.722,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.991.059.722,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	$ 13.463.316,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.463.316,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F4-F36-257-2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	$ 50.881.306,00	$ 8.311.816,00	$ 0,00	$ 42.569.490,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 2.434.992.365,00**	**$ 50.577.703,00**	**$ 0,00**	**$ 2.384.414.662,00**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
dic-21	$ 1.380.349,00
ene-22	$ 1.602.032,00
feb-22	$ 1.653.861,00
mar-22	$ 2.111.717,00
abr-22	$ 2.447.705,00
may-22	$ 2.370.716,00
jun-22	$ 2.581.109,00
jul-22	$ 3.172.191,00
ago-22	$ 3.152.752,00
sep-22	$ 3.435.922,00
oct-22	$ 5.031.570,00
nov-22	$ 5.947.152,00
dic-22	$ 6.354.306,00
ene-23	$ 5.967.190,00
feb-23	$ 6.907.649,00
mar-23	$ 8.200.152,00
abr-23	$ 7.143.105,00
may-23	$ 7.404.179,00
jun-23	$ 8.161.973,00
jul-23	$ 6.921.870,00
ago-23	$ 7.659.140,00
sep-23	$ 7.675.219,00
oct-23	$ 5.581.068,00
nov-23	$ 3.054.759,00
dic-23	$ 3.229.372,00
ene-24	$ 2.905.835,00
feb-24	$ 2.814.590,00
mar-24	$ 3.070.361,00
abr-24	$ 3.076.859,00
may-24	$ 3.123.152,00
jun-24	$ 2.655.421,00
jul-24	$ 2.850.677,00
ago-24	$ 3.047.109,00
sep-24	$ 2.767.145,00
oct-24	$ 2.983.992,00
nov-24	$ 2.970.215,00
dic-24	$ 2.976.455,00
ene-25	$ 3.079.022,00
feb-25	$ 2.699.615,00
mar-25	$ 2.801.427,00
abr-25	$ 3.000.713,00
may-25	$ 3.104.118,00
jun-25	$ 2.721.622,00
jul-25	$ 3.019.244,00
ago-25	$ 3.025.582,00
sep-25	$ 2.934.029,00
oct-25	$ 3.332.442,00
TOTAL (3)	**$ 184.086.683,00**

DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS
17/04/2024	$ 32.000.000,00	65916
19/04/2024	$ 32.000.000,00	66123
30/04/2024	$ 32.000.000,00	67034
2/05/2024	$ 6.231.180,00	EN TRAMITE EL SOPORTE
TOTAL (7)	**$ 102.231.180,00**	

DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	VALOR DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO
TOTAL (7)	**$ 0,00**	

CONSIGNACIONES A LA CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO

DESCRIPCIÓN SEGÚN EXTRACTO	ABONO TRASLADO PROPIO O DB ORG
FECHA	18 DE MARZO DE 2024
VALOR (11)	**$ 65.747.187,13**

ACTIVACIÓN DE CUENTA (0)	**$ 20.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 3.737.900.922,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 2.384.414.662,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	**$ 184.086.683,00**
TOTAL DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	**$ 102.231.180,00**
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 81.855.503,00**
RECURSOS FONSECON NO EJECUTADOS (1-2)=6	**$ 1.353.486.260,00**
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS (7)	**$ 0,00**
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8)	**$ 50.577.703,00**
RETIRO RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (9)	**$ 50.577.703,00**
SALDO EN LA CUENTA RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8-9)=(10)	**$ 0,00**
CONSIGNACIÓN A LA CUENTA BANCARIA (11)	**$ 65.747.187,13**
TOTAL DESCUENTOS BANCARIOS POR DEVOLVER AL MINISTERIO (12)	**$ 61.384,00**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO A CORTE DEL MES DEL INFORME (0) + (1) - (2) + (5) - (9) + (11) - (12) = (13)	**$ 1.450.469.863,13**

OBSERVACIONES:

JOSE ADEMIR VALENCIA MOSQUERA
Secretario de Hacienda Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

MUNICIPIO LÓPEZ DE MICAY
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT.800.051.168-9
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO AGOSTO 2025 - CONVENIO No. 2057 DE 2021

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY CAUCA

CUENTA (AHORROS) No.: **42139300266-8** DEL BANCO: **AGRARIO DE COLOMBIA**

VALOR INICIAL DEL CONVENIO			**$ 5.663.486.246,00**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 4.813.963.309,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 849.522.937,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	9/12/2021	GIRO 1	**$ 2.888.377.985,00**
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	22/06/2022	GIRO 2	**$ 849.522.937,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	**$ 0,00**
		GIRO 4	**$ 0,00**
		TOTAL RECURSOS GIRADOS PARA EL CONVENIO	**$ 3.737.900.922,00**
VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1)			**$ 3.737.900.922,00**

BALANCE CONTRATOS CELEBRADOS MUNICIPIO
VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIÓN MUNICIPIO	TOTAL CONTRATADO
F2-F14-243-2022 DEL 23-05-2022	CONSORCIO MICAY 2022 - **(ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
257 DEL 09-06-2022	CONSORCIO VALLECA - **(INTERVENTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 256.444.130,00	$ 0,00	$ 256.444.130,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 5.771.137.345,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	VALOR RETENCIÓN EN LA FUENTE	AFECTACIÓN RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	25/08/2022	$ 115.905.787,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.905.787,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	$ 65.662.898,00	$ 18.726.738,00	$ 0,00	$ 46.936.160,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	$ 99.107.560,00	$ 23.539.149,00	$ 0,00	$ 75.568.411,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	$ 98.911.776,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 98.911.776,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	$ 1.991.059.722,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.991.059.722,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	$ 13.463.316,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.463.316,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F4-F36-257-2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	$ 50.881.306,00	$ 8.311.816,00	$ 0,00	$ 42.569.490,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 2.434.992.365,00**	**$ 50.577.703,00**	**$ 0,00**	**$ 2.384.414.662,00**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO	
FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	**VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS**
dic-21	$ 1.380.349,00
ene-22	$ 1.602.032,00
feb-22	$ 1.653.861,00
mar-22	$ 2.111.717,00
abr-22	$ 2.447.705,00
may-22	$ 2.370.716,00
jun-22	$ 2.581.109,00
jul-22	$ 3.172.191,00
ago-22	$ 3.152.752,00
sep-22	$ 3.435.922,00
oct-22	$ 5.031.570,00
nov-22	$ 5.947.152,00
dic-22	$ 6.354.306,00
ene-23	$ 5.967.190,00
feb-23	$ 6.907.649,00
mar-23	$ 8.200.152,00
abr-23	$ 7.143.105,00
may-23	$ 7.404.179,00
jun-23	$ 8.161.973,00
jul-23	$ 6.921.870,00
ago-23	$ 7.659.140,00
sep-23	$ 7.675.219,00
oct-23	$ 5.581.068,00
nov-23	$ 3.054.759,00
dic-23	$ 3.229.372,00
ene-24	$ 2.905.835,00
feb-24	$ 2.814.590,00
mar-24	$ 3.070.361,00
abr-24	$ 3.076.859,00
may-24	$ 3.123.152,00
jun-24	$ 2.655.421,00
jul-24	$ 2.850.677,00
ago-24	$ 3.047.109,00
sep-24	$ 2.767.145,00
oct-24	$ 2.963.992,00
nov-24	$ 2.970.215,00
dic-24	$ 2.976.455,00
ene-25	$ 3.079.022,00
feb-25	$ 2.699.615,00
mar-25	$ 2.801.427,00
abr-25	$ 3.000.713,00
may-25	$ 3.104.118,00
jun-25	$ 2.721.622,00
jul-25	$ 3.019.244,00
ago-25	$ 3.025.582,00
TOTAL (3)	**$ 177.820.212,00**

DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------		
FECHA DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS	**VALOR DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS GENERADOS**	**No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS**
17/04/2024	$ 32.000.000,00	65916
19/04/2024	$ 32.000.000,00	66123
30/04/2024	$ 32.000.000,00	67034
2/05/2024	$ 6.231.180,00	EN TRAMITE EL SOPORTE
TOTAL (7)	**$ 102.231.180,00**	

DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------		
FECHA DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	**VALOR DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO**	**No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO**
TOTAL (7)	**$ 0,00**	

CONSIGNACIONES A LA CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN SEGÚN EXTRACTO	ABONO TRASLADO PROPIO O DB ORG
FECHA	18 DE MARZO DE 2024
VALOR (11)	**$ 65.747.187,13**

ACTIVACIÓN DE CUENTA (0)	**$ 20.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 3.737.900.922,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 2.384.414.662,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	**$ 177.820.212,00**
TOTAL DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	**$ 102.231.180,00**
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 75.589.032,00**
RECURSOS FONSECON NO EJECUTADOS (1-2)=6	**$ 1.353.486.260,00**
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS (7)	**$ 0,00**
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8)	**$ 50.577.703,00**
RETIRO RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (9)	**$ 50.577.703,00**
SALDO EN LA CUENTA RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8-9)=(10)	**$ 0,00**
CONSIGNACIÓN A LA CUENTA BANCARIA (11)	**$ 65.747.187,13**
TOTAL DESCUENTOS BANCARIOS POR DEVOLVER AL MINISTERIO (12)	**$ 61.384,00**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO A CORTE DEL MES DEL INFORME (0) + (1) - (2) + (5) - (9) + (11) - (12) = (13)	**$ 1.444.203.392,13**

OBSERVACIONES:

JOSE ADEMIR VALENCIA MOSQUERA
Secretario de Hacienda Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafin — www.fogafin.gov.co

NOMBRE	**MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY ,**
DIRECCIÓN	**CALLE LAS FLORES PALACIOS MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY**
CIUDAD	**CAUCA, LOPEZ DE MICAY**

MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2025

NÚMERO DE CUENTA:
421393002668

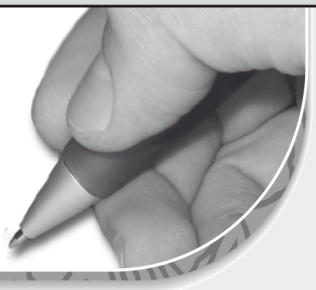
OFICINA: 2139 LOPEZ DE MICAY

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		**1.444.203.392,13**	**SALDO ACTUAL**	**1.447.137.421,13**
TOTAL ABONOS	**22**	**2.934.029,00**	**PROMEDIO MES**	**1.445.757.937,13**
TOTAL CARGOS	**0**	**0,00**	**INTERESES**	**2.934.029,00**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
· Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.705,00	1.444.301.097,13
02/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.712,00	1.444.398.809,13
03/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.718,00	1.444.496.527,13
04/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.725,00	1.444.594.252,13
05/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.214,00	1.444.887.466,13
08/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.751,00	1.444.985.217,13
09/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.758,00	1.445.082.975,13
10/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.765,00	1.445.180.740,13
11/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.771,00	1.445.278.511,13
12/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.353,00	1.445.571.864,13
15/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.798,00	1.445.669.662,13
16/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.804,00	1.445.767.466,13
17/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.811,00	1.445.865.277,13
18/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.818,00	1.445.963.095,13
19/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.492,00	1.446.256.587,13
22/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.844,00	1.446.354.431,13
23/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.851,00	1.446.452.282,13
24/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.857,00	1.446.550.139,13
25/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.864,00	1.446.648.003,13
26/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.631,00	1.446.941.634,13
29/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.890,00	1.447.039.524,13
30/09	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.897,00	1.447.137.421,13

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

MUNICIPIO LÓPEZ DE MICAY
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT.800.051.168-9
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO JULIO 2025 - CONVENIO No. 2057 DE 2021

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY CAUCA

CUENTA (AHORROS) No.: **421393002666-8** DEL BANCO: **AGRARIO DE COLOMBIA**

VALOR INICIAL DEL CONVENIO			**$ 5.663.486.246,00**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			**$ 4.813.963.309,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO			**$ 849.522.937,00**
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	9/12/2021	GIRO 1	**$ 2.888.377.985,00**
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	22/06/2022	GIRO 2	**$ 849.522.937,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	**$ 0,00**
		GIRO 4	**$ 0,00**
		TOTAL RECURSOS GIRADOS PARA EL CONVENIO	**$ 3.737.900.922,00**
VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1)			**$ 3.737.900.922,00**

BALANCE CONTRATOS CELEBRADOS MUNICIPIO
VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIÓN MUNICIPIO	TOTAL CONTRATADO
F2-F14-243-2022 DEL 23-05-2022	CONSORCIO MICAY 2022 - **(ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
257 DEL 09-06-2022	CONSORCIO VALLECA - **(INTERVENTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA)**	$ 256.444.130,00	$ 0,00	$ 256.444.130,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 5.771.137.345,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	VALOR RETENCIÓN EN LA FUENTE	AFECTACIÓN RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	25/08/2022	$ 115.905.787,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.905.787,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	$ 65.662.898,00	$ 18.726.738,00	$ 0,00	$ 46.936.160,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	$ 99.107.560,00	$ 23.539.149,00	$ 0,00	$ 75.568.411,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	$ 98.911.776,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 98.911.776,00
F2-F14-243-2022 DEL23-05-2022	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	$ 1.991.059.722,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.991.059.722,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	$ 13.463.316,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.463.316,00
257 DEL 09-06-2022	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F4-F36-257-2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	$ 50.881.306,00	$ 8.311.816,00	$ 0,00	$ 42.569.490,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 2.434.992.365,00**	**$ 50.577.703,00**	**$ 0,00**	**$ 2.384.414.662,00**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
dic-21	$ 1.380.349,00
ene-22	$ 1.602.032,00
feb-22	$ 1.653.861,00
mar-22	$ 2.111.717,00
abr-22	$ 2.447.705,00
may-22	$ 2.370.716,00
jun-22	$ 2.581.109,00
jul-22	$ 3.172.191,00
ago-22	$ 3.152.752,00
sep-22	$ 3.435.922,00
oct-22	$ 5.031.570,00
nov-22	$ 5.947.152,00
dic-22	$ 6.354.306,00
ene-23	$ 5.967.190,00
feb-23	$ 6.907.649,00
mar-23	$ 8.200.152,00
abr-23	$ 7.143.105,00
may-23	$ 7.404.179,00
jun-23	$ 8.161.973,00
jul-23	$ 6.921.870,00
ago-23	$ 7.659.140,00
sep-23	$ 7.675.219,00
oct-23	$ 5.581.068,00
nov-23	$ 3.054.759,00
dic-23	$ 3.229.372,00
ene-24	$ 2.905.835,00
feb-24	$ 2.814.590,00
mar-24	$ 3.070.361,00
abr-24	$ 3.076.859,00
may-24	$ 3.123.152,00
jun-24	$ 2.655.421,00
jul-24	$ 2.850.677,00
ago-24	$ 3.047.109,00
sep-24	$ 2.767.145,00
oct-24	$ 2.963.992,00
nov-24	$ 2.970.215,00
dic-24	$ 2.976.455,00
ene-25	$ 3.079.022,00
feb-25	$ 2.699.615,00
mar-25	$ 2.801.427,00
abr-25	$ 3.000.713,00
may-25	$ 3.104.118,00
jun-25	$ 2.721.622,00
jul-25	$ 3.019.244,00
TOTAL (3)	**$ 174.794.630,00**

DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS
17/04/2024	$ 32.000.000,00	65916
19/04/2024	$ 32.000.000,00	66123
30/04/2024	$ 32.000.000,00	67034
2/05/2024	$ 6.231.180,00	EN TRAMITE EL SOPORTE
TOTAL (7)	**$ 102.231.180,00**	

DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	VALOR DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO	No. DE RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEVOLUCIÓN VALOR NO EJECUTADO
TOTAL (7)	**$ 0,00**	

CONSIGNACIONES A LA CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO

DESCRIPCIÓN SEGÚN EXTRACTO	ABONO TRASLADO PROPIO O DB ORG
FECHA	18 DE MARZO DE 2024
VALOR (11)	**$ 65.747.187,13**

ACTIVACIÓN DE CUENTA (0)	**$ 20.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 3.737.900.922,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 2.384.414.662,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	**$ 174.794.630,00**
TOTAL DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	**$ 102.231.180,00**
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 72.563.450,00**
RECURSOS FONSECON NO EJECUTADOS (1-2)=6	**$ 1.353.486.260,00**
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS (7)	**$ 0,00**
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8)	**$ 50.577.703,00**
RETIRO RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (9)	**$ 50.577.703,00**
SALDO EN LA CUENTA RETENCIONES Y DEDUCCIONES MUNICIPIO (8-9)=(10)	**$ 0,00**
CONSIGNACIÓN A LA CUENTA BANCARIA (11)	**$ 65.747.187,13**
TOTAL DESCUENTOS BANCARIOS POR DEVOLVER AL MINISTERIO (12)	**$ 61.384,00**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO A CORTE DEL MES DEL INFORME (0) + (1) - (2) + (5) - (9) + (11) - (12) = (13)	**$ 1.441.177.810,13**

OBSERVACIONES:

JOSE ADEMIR VALENCIA MOSQUERA
Secretario de Hacienda Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafin — www.fogafin.gov.co

NOMBRE MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY ,

DIRECCIÓN CALLE LAS FLORES PALACIOS MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY

CIUDAD CAUCA, LOPEZ DE MICAY

MES	AGOSTO	AÑO	2025

NÚMERO DE CUENTA:
421393002668

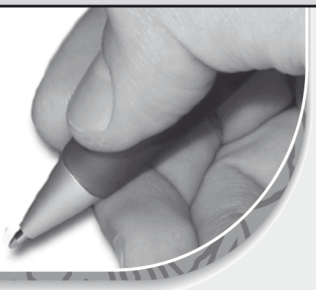
OFICINA: 2139 LOPEZ DE MICAY

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.441.177.810,13	SALDO ACTUAL	1.444.203.392,13
TOTAL ABONOS	19	3.025.582,00	PROMEDIO MES	1.442.798.694,13
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	3.025.582,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co · Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.521,00	1.441.470.331,13
04/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.520,00	1.441.567.851,13
05/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.527,00	1.441.665.378,13
06/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		195.073,00	1.441.860.451,13
08/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.660,00	1.442.153.111,13
11/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.566,00	1.442.250.677,13
12/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.573,00	1.442.348.250,13
13/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.580,00	1.442.445.830,13
14/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.586,00	1.442.543.416,13
15/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		390.411,00	1.442.933.827,13
19/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.619,00	1.443.031.446,13
20/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.626,00	1.443.129.072,13
21/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.632,00	1.443.226.704,13
22/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.937,00	1.443.519.641,13
25/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.659,00	1.443.617.300,13
26/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.665,00	1.443.714.965,13
27/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.672,00	1.443.812.637,13
28/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.679,00	1.443.910.316,13
29/08	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		293.076,00	1.444.203.392,13

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafin — www.fogafin.gov.co

MES	JULIO
AÑO	2025

NÚMERO DE CUENTA:
421393002668

OFICINA: 2139 LOPEZ DE MICAY

NOMBRE MUNICIPIO LOPEZ DE MICAY ,

DIRECCIÓN CALLE LAS FLORES PALACIOS MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY

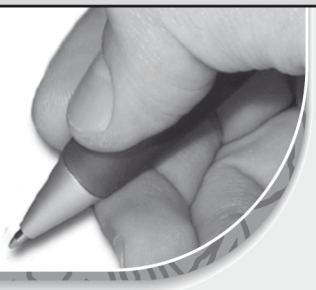
CIUDAD CAUCA, LOPEZ DE MICAY

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.438.158.566,13	SALDO ACTUAL	1.441.177.810,13
TOTAL ABONOS	23	3.019.244,00	PROMEDIO MES	1.439.754.058,13
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	3.019.244,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
· Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.296,00	1.438.255.862,13
02/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.303,00	1.438.353.165,13
03/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.309,00	1.438.450.474,13
04/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		291.967,00	1.438.742.441,13
07/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.336,00	1.438.839.777,13
08/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.342,00	1.438.937.119,13
09/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.349,00	1.439.034.468,13
10/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.355,00	1.439.131.823,13
11/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.106,00	1.439.423.929,13
14/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.382,00	1.439.521.311,13
15/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.388,00	1.439.618.699,13
16/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.395,00	1.439.716.094,13
17/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.402,00	1.439.813.496,13
18/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.244,00	1.440.105.740,13
21/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.428,00	1.440.203.168,13
22/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.434,00	1.440.300.602,13
23/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.441,00	1.440.398.043,13
24/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.448,00	1.440.495.491,13
25/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		292.383,00	1.440.787.874,13
28/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.474,00	1.440.885.348,13
29/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.481,00	1.440.982.829,13
30/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.487,00	1.441.080.316,13
31/07	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	LOPEZ DE MICAY		97.494,00	1.441.177.810,13

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PrincewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

Outlook

RE: informes financieros y estratos bancarios - lopez de micay

Desde Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>
Fecha Jue 18/12/2025 9:56 AM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

Ingeniero Iván, buen día...

De acuerdo a la información presentada respecto a los informes financieros se establece lo siguiente:

Informe Financiero Julio de 2025: Sin Observaciones.

Informe Financiero Agosto de 2025: Sin Observaciones

Informe Financiero Septiembre de 2025: No se presenta el informe en PDF y no se cuenta con el documento firmado, se debe ajustar.

Informe Financiero Octubre de 2025: Sin Observaciones

Informe Financiero Noviembre de 2025: Sin Observaciones

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
ING CARLOS A MONTAÑA
correo
carlos.montana@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 8:24 a. m.
Para: Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>
Asunto: informes financieros y estratos bancarios - lopez de micay

buenos dias

para tu revision y observaciones

ivan dario castillo valencia
secretario de planeacion

Outlook

RV: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Desde Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 22/12/2025 4:42 PM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>; Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (341 KB)
ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO LOPEZ DE MICAY VFTL 1.pdf;

Señores
Municipio de López de Micay

Respetuoso saludo.

En atención a su solicitud de adición, prórroga y reprogramación de recursos me permito remitir para su consideración, la respuesta dada por el Subdirector de Proyectos dentro del proceso interno del tramite, es importante indicar que el visto bueno del Subdirector de Proyectos en el anexo 17 (documento interno del Ministerio del Interior), esta regulado en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior como paso habilitante para solicitar ante la Subdirección de Gestión Contractual la novedad contractual en cuestión.

Gracias.

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

De: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 4:21 p. m.
Para: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Cc: Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Arquitecto
Manuel Antonio Linares Donato

Respetado Arquitecto Linares:

En atención a la comunicación mediante la cual se remite el Anexo 17 ajustado, junto con sus respectivos soportes, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación del Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez adelantada la revisión técnica y jurídica integral del trámite, esta Subdirección determina que la solicitud NO resulta viable, en los términos propuestos, para continuar su trámite bajo el ámbito de competencia de esta dependencia. No obstante lo anterior, y en el evento en que desde la supervisión del convenio se considere procedente avanzar con el trámite, dicha actuación deberá realizarse en el marco de las competencias y responsabilidades propias del Supervisor, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, sin intervención, aval o validación por parte de esta Subdirección, dejando expresa constancia de ello dentro del expediente contractual.

En consecuencia, esta Subdirección no procederá con la suscripción del Anexo 17 ni con la habilitación del radicado del trámite ante la Subdirección de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Tito Lorenzo Lovo Carretero

Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Tito Lorenzo Lovo Carretero
tito.lovo@mininterior.gov.co
Teléfono 601 2 42 74 00 Ext. 4070
Carrera 8 No. 12b 31, Piso 10 Edificio Bancol
Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 6:10 p. m.
Para: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Cc: Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>
Asunto: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Doctor
Tito Lorenzo Lovo Carretero
Subdirector de Proyectos

Respetado Subdirector:

De conformidad con lo expuesto durante la reunión virtual realizada el 15 de diciembre de 2025 en conjunto con su equipo asesor**,** y en atención al requerimiento formulado por su despacho, en el cual se solicitó el ajuste y remisión del Anexo 17, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación, requerida por la entidad territorial frente al Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior**,** me permito remitir a su despacho el Anexo 17 ajustado, junto con los demás anexos que lo soportan.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, con el fin de que, una vez valorado por su despacho y de considerarse procedente, sea devuelto suscrito por el señor Subdirector**,** como paso previo para habilitar el radicado del trámite correspondiente ante la Subdirección de Gestión Contractual**.**

Cordialmente,

ANEXO 17 CV 257-2025 LOPEZ DE MICAY - 121525

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

Interior

ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA CONVENIO LÓPEZ DE MICAY

Una vez analizado el anexo 17 para la adición, prórroga y modificación del convenio interadministrativo 2057 de 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de López de Micay se concluye lo siguiente conforme a lo expuesto por la supervisión en el anexo 17:

ANTECEDENTES

Tiene por tales los siguientes -citaciones textuales del anexo 17-

- Valor del Proyecto:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 5.663.486.246 M/L
Aportes del Ministerio	$ 4.813.963.309
Aportes del Municipio	$ 849.522.937

- Plazo del Proyecto

Concepto	Fecha
Fecha de Inicio	19 de enero de 2021
Plazo inicial de ejecución	31 de julio de 2022
Prórrogas	Primera prorroga del 29 de julio de 2022 plazo hasta 31 de diciembre de 2022
	Segunda prorroga del 09 de diciembre de 2022 plazo hasta 31 de diciembre de 2023
	Tercera prorroga del 04 de septiembre 2023 plazo hasta 31 de agosto de 2024
	Cuarta prorroga del 16 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025
Suspensiones	Primera del 21 de agosto de 2024 por dos meses hasta el 31 de octubre de 2024
	Segunda suscrita el 31 de octubre de 2024 por 45 días hasta el 16 de diciembre de 2024

Desembolsos realizados

Concepto	Hitos	Valor	Fecha de desembolso
PRIMER DESEMBOLSO	contra entrega de los siguientes productos A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. designación	$2.888.377.985 PESOS M/L	09 de diciembre de 2021

	del supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. E. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto		
SEGUNDO DESEMBOLSO	contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	$962. 792.662 PESOS M/L.	No se ha realizado
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado. (…)"	$962. 792.662 PESOS M/L.,	No se ha realizado

- Pagos realizados por el municipio

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO	
Concepto	**Valor**
Pago anticipo del 40% del contrato f2-f14-243-2022 componente 1 realizar los estudios, diseños y obra de construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay - Cauca	$ 115.905.787
Pago anticipo del 40% (correspondiente a la etapa de construcción de obra) del contrato f2-f14-243-2023 realizar los estudios, diseños y obra de construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay - Cauca.	$ 98.911.776
Pago anticipo del 40% (correspondiente a la etapa de construcción de obra) del contrato f2-f14-243-2023 realizar los estudios, diseños y obra de construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay - Cauca.	$ 1.991.059.722
SUB TOTAL PAGO DE ANTICIPO	**$ 2.205.877.285**
Pago parcial no. 1 del contrato f2-f14-243-2022 realizar los estudios, diseños y obra de construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay - Cauca	$ 46.936.160
Pago parcial no. 2 del contrato f2-f14-243-2023 realizar los estudios, diseños y obra de construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de micay - cauca	$ 75.568.411
SUB TOTAL PAGO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 122.504.571**
Pago parcial no. 1 del contrato 257 de 2022 realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a los estudios técnicos, diseños y construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay – Cauca	$ 13.463.316
pago parcial no. 1 del contrato f4-f36-257-2022 realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a los estudios Técnicos, diseños y Construcción de la sede administrativa de la Alcaldía municipal de López de Micay - Cauca (vigencia futura)	$ 42.569.490
Sub Total Pago de Estudios y Diseños Interventoría	**$56.032.806**
Total Pagos Realizados por el Municipio	**$ 2.384.414.662**

- Porcentaje de ejecución

El porcentaje de ejecución según información contenida en el anexo es de: 0,00 %

- Cierre Financiero

No se ha dado como quiera que, del resultado de estudios y diseños, aprobados por la Interventoría del proyecto, este arrojó *"(…) valores adicionales por un valor de $3.259707.842 M/L, valor que excedía el 50% del valor del convenio expresado en SMMLV para la fecha de suscripción del convenio."*

Ello por cuanto, *"(…) durante el proceso de revisión técnica de los diseños del proyecto de construcción del Centro Administrativo Municipal de López de Micay, se identificó que el presupuesto recibido en el Anexo 22 suscrito el 05 de mayo de 2023, no incluía varios ítems indispensables para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas eléctricos y de iluminación, la red de contra incendios y de varios elementos esenciales para las instalaciones hidráulicas, sanitarias y de manejo de aguas lluvias. Elementos que al será parte de un sistema esencial y parte de los sistemas aprobados en la viabilidad, era necesario fuesen incorporados como parte del alcance del proyecto."*

Para el cierre financiero por valor de $2.703.346.607 que corresponde a un 47.73% el municipio afirma en solicitud del 20 de noviembre que:

> *"(…) Lo anteriormente expuesto, da como resultado la solicitud de adición de recursos como una medida técnica y financiera justificada, indispensable para asegurar la estabilidad estructural, la calidad constructiva y la entrega oportuna del Centro Administrativo Municipal de López de Micay.* ***Estos nuevos valores serán asumidos por la entidad contratante, el Municipio de López de Micay, mediante el CDP No. 1266 por valor de $1.081.338.643 y la autorización de vigencias futuras por $1.622.007.964, aprobadas por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 016 de 2025 del 8 de octubre de 2025****. Así mismo, como la necesidad de prorrogar la duración del convenio, dado que los tiempos de ejecución no permite el alcance de las metas del proyecto"*

- Hechos cumplidos

Que, *"El 29 de febrero de 2024, se adelantó comité virtual de empalme con la nueva administración, Representantes Legales de Obra e Interventoría y Supervisión del Ministerio del Interior, en el cual se le reiteró al municipio no iniciar con las actividades de obra teniendo en cuenta que, el proyecto no tiene cierre financiero, tal como quedó consagrado en el "Anexo 22 – Acta de recibo de entregables de estudios y diseños"*

Que, *"El 29 de abril de 2024, se llevó cabo reunión presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior, en dicha mesa técnica, se contó con la participación de la Secretaria de Gobierno del municipio y Representantes Legales de Obra e Interventoría. En la mesa técnica la Entidad Territorial menciona que reinició su contratación derivada y dio inicio a las actividades de obra en el mes de marzo de 2024;no obstante, también es claro que en el mes de febrero 2024, la nueva Supervisión del Ministerio del Interior indicó no ejecutar obra bajo ninguna circunstancia porque el proyecto no cuenta con cierre financiero, así como también se ha reiterado mediante correos, oficios y reuniones; sin embargo, el municipio e Interventor de manera autónoma e independiente en marzo 2024, un mes después de que se les precisó no ejecutar actividades de obra, decidió hacerlo; Así mismo, frente a la solicitud de adicionar, se le informó al municipio que las obras que se encuentren ejecutadas y sean parte del sustento de la adición, no serán tenidas en cuenta en el análisis de solicitud por tratarse de hechos cumplidos; igualmente, no podrán ser canceladas con recursos aportados y desembolsados al municipio desde el Ministerio del Interior."*

- Del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones contractuales por parte de la entidad territorial

Que, *"El 03 de Julio de 2024, mediante radicado 2024-2-003122-0030875 Id: 360339 se radica a la subdirección de gestión contractual solicitud de apertura de debido proceso por presunto incumplimiento parcial del convenio 257 de 2021 municipio de López de Micay Cauca"*

Que, *"(…) mediante resolución 2030 considero en el apartado V. Resuelve: 1. DECLARAR el incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas por el MUNICIPIO de LÓPEZ DE MICAY, CAUCA, en el numeral 4, 21, 22, 32, 33, 36, 37, 38, 49, 50 y 52 de la CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONE ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO, establecidas en el convenio interadministrativo 2057 de 2021, celebrado con la Nación-Ministerio del Interior, conforme a lo expuesto en la parte motiva. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, IMPONER Y HACER EFECTIVAS la multa prevista en la cláusula undécima del anexo de condiciones contractuales del convenio 2057 de 2021, a título conminatorio para el cumplimiento de las obligaciones incumplidas; multa que asciende a la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON SEIS CENTAVOS MCTE ($566.348.624,6)."*

Que, mediante Resolución No. 1801 del 31 de octubre de 2025, la SGC resolvió recurso de reposición declarando la terminación del proceso administrativo sancionatorio.

- Propuesta de ajuste técnico y financiero

Que, *"En el mes de abril de 2025 se convocó al Municipio de López de Micay a reuniones virtuales y presenciales a fin e informar sobre los avances en la consecución de recursos para el cierre financiero y dar continuidad al convenio; de igual manera se solicitó al Municipio de López de Micay presentar un informe técnico en donde se sustente el incremento del presupuesto establecido en los estudios y diseños, en reunión presencial realizada el día 22 de abril de 2025 el municipio no logró presentar los argumentos técnicos y jurídicos que justifiquen la adición presupuestal del convenio."*

Que, *"Por parte de la secretaria general del ministerio del interior se citó al Municipio de López de Micay a reunión presencial el día 17 de Julio de 2025 a fin de tratar temas relevantes del convenio, estableciendo alternativas para la ejecución del convenio, por parte del Municipio de López de Micay se planteó la opción de redistribución y optimización de espacios de CAM manteniendo las áreas cubiertas y descubiertas establecidas inicialmente en la viabilidad del convenio, disminuyendo en un piso la altura de la edificación y realizando el balance del presupuesto ajustándose a los recursos establecidos previamente para el convenio"* situación que no fue satisfecha en los términos establecidos.

Que, *el Municipio de López de Micay el 14 de agosto de 2025 en lo referente a la propuesta de reajuste a los diseños del convenio, se generó entre otras las siguientes observaciones:*
• Información faltante en planos.
• En los informes presentados se sigue mencionando que es una construcción de cuatro pisos y no de tres pisos.
• Dentro del componente de presupuesto, este no cuenta con la aprobación y validación de la interventoría y la supervisión del Municipio de López de Micay.
• No se presenta estudio de mercado • Se genera observaciones a los análisis de precios unitarios.

• Se presenta memorias de cálculo de cantidades que no cuentan con la ubicación especifica de las cantidades relacionadas en el documento, se establecen cantidades de manera general.
• Se debe ajustar las especificaciones técnicas presentadas para todos los ítems establecidos en el presupuesto de obra estandarizando la descripción, procedimiento de ejecución, materiales, equipos y herramientas, ensayos, medida y forma de pago y no conformidad.

De acuerdo al análisis realizado, esta supervisión manifestó la no viabilidad técnica ni financiera de la optimización de los diseños presentado por el Municipio ya que disminuir en un (1) nivel la edificación del CAM genera solamente una diferencia en costo de $127.222.724, con relación al costo de la edificación resultado de los estudios y diseños entregados por el Municipio de López de Micay el 05 de mayo de 2023.

- Propuesta de ajuste técnico del municipio en el anexo

Sustituir el ascensor inicialmente proyectado por una plataforma eleva-personas, garantizando el cumplimiento de la Ley 1618 de 2013, el Decreto 1538 de 2005 y la NTC 6047 en materia de accesibilidad.

No ejecución del Item 13.3 “REJA SEGURIDAD CON MARCO EN ALUMINIO REF T87, JAMBA 42-15, PERFIL OVALADO (PEQUEÑO) COLOR NATURAL.SEPARACION DE 5CM ENTRE OVALOS. Ya que *“(…) no es una prioridad y la administración municipal lo ejecutara una vez entregadas las obras”*

No ejecución y sustitución del item *“11.4 CERAMICA TRF 4 PARA PISOS, 11.5 GUARDAESCOBA EN CERAMICA y 11.6, ENCHAPE CERAMICA ANTIDESLIZANTE 20X20 CM estos ítems no serán ejecutados en la ejecución de este contrato, el piso a ejecutarse se realizará a través del ítem 11.1 ALISTADO PISO 4 CM MORTERO 1:3, con una terminación en anilina, lo que permitirá la entrega en funcionamiento del edificio.”*

Ejecución parcial del *“ítems 9.1 REPELLO MURO 1:3, 9,2 REPELLO CARTERA + FILOS MORTERO 1:3 y 9.3 ESTRIA REPELLO, estos ítems en sus cantidades de obra se reducen proporcionalmente, priorizando las oficinas de secretaria y del despacho del alcalde y la fachada. El resto de espacios serán con acabado en bloque a la vista.”*

Ejecución parcial del *“ítems 10.1 PINTURA VINILO PARA MURO TIPO 1 (3M) 10,2 ESGRAFIADOGRANIPLAST ANTI HONGOS PARA FACHADA, 10.3 ESGRAFIADO – GRANIPLAST SOBRE REPELLO PARA CARTERAS y 10.4 KORAZA PARA EXTERIORES SUPERFI REPELLO (3M), estos ítems en sus cantidades de obra se reducen proporcionalmente, priorizando las oficinas del despacho del alcalde y la fachada.”*

Interior

CONSIDERACIONES

- La solicitud de adición se fundamenta en que, una vez culminados y recibidos los estudios y diseños del proyecto del Centro Administrativo Municipal de López de Micay, se evidenció que el costo real de ejecución de la obra supera significativamente el presupuesto inicialmente estimado. Este mayor valor obedece principalmente a condiciones técnicas y contextuales no plenamente dimensionadas en la etapa de formulación, realizada en el año 2020.

- En particular, los estudios de suelos determinaron la inviabilidad de una cimentación superficial, haciendo necesario implementar una cimentación profunda mediante pilotes, lo cual incrementa sustancialmente los costos por requerir mayor volumen de obra, equipos especializados y personal técnico calificado. Adicionalmente, la ubicación geográfica del municipio —zona selvática del Pacífico caucano, con acceso exclusivamente fluvial y marítimo— eleva de manera considerable los costos de transporte de materiales, equipos y mano de obra.

- A lo anterior se suman factores normativos y técnicos como la clasificación del proyecto en zona de amenaza sísmica alta, su condición de edificación esencial de atención a la comunidad (Grupo III según la NSR-10), la alta pluviosidad del territorio que reduce los rendimientos de obra, la necesidad de incorporar un semisótano y adecuaciones para mitigar riesgo de inundación, así como la obligación normativa de incluir ascensor por tratarse de una edificación de cuatro pisos.

- Finalmente, el incremento generalizado de precios de materiales, insumos, mano de obra y transporte entre el año de presupuestación (2020) y la ejecución efectiva del proyecto generó un desfase financiero que impide el cierre financiero con los recursos originalmente convenidos. Como resultado, se establece un mayor valor aproximado de $2.831 millones, cuya adición se solicita con el fin de garantizar la ejecución integral del proyecto y su culminación en condiciones técnicas, funcionales y normativas adecuadas.

- Desde el punto de vista técnico, el municipio propone como alternativa técnica sustituir el ascensor inicialmente proyectado por una plataforma eleva-personas, garantizando el cumplimiento de la Ley 1618 de 2013, el Decreto 1538 de 2005 y la NTC 6047 en materia de accesibilidad. Esta solución se considera más adecuada por su menor complejidad técnica y menores costos de operación y mantenimiento, optimizando el uso de los recursos públicos sin afectar el objeto del proyecto ni las condiciones de accesibilidad exigidas.

- Adicionalmente, se plantean ajustes en las especificaciones de obra para priorizar la funcionalidad del edificio y permitir su entrega en funcionamiento: se elimina la ejecución de la reja de seguridad en carpintería metálica, que será realizada posteriormente por la administración municipal.

- Se suprimen los acabados cerámicos de pisos y enchapes, reemplazándolos por un piso con acabado en mortero y anilina.

- Se reducen proporcionalmente los ítems de pañetes y pinturas, priorizando las oficinas de la Secretaría, el despacho del alcalde y la fachada, dejando el resto de los espacios con acabados básicos.

- En conjunto, estos ajustes buscan optimizar recursos y priorizar áreas esenciales, manteniendo la operatividad del proyecto.

Frente a lo anterior, el equipo técnico y jurídico del Despacho del Subdirector de Proyectos para la Seguridad para la Convivencia Ciudadana tiene las siguientes consideraciones:

En el marco de la contratación estatal colombiana, los conceptos emitidos por entidades como el Consejo de Estado, la Contraloría General de la República y Colombia Compra Eficiente han sido consistentes en señalar que las especificaciones técnicas hacen parte esencial del alcance del proyecto. En consecuencia, su modificación puede implicar una alteración sustancial del objeto contractual o del proyecto viabilizado.

De acuerdo con la doctrina y la jurisprudencia, el alcance del proyecto no se define únicamente por el objeto general del contrato, sino también por los diseños, estudios, planos, memorias técnicas, cantidades de obra, calidades, materiales, sistemas constructivos y funcionalidad prevista. Por ello, cambios en estos elementos pueden traducirse en una variación del alcance, aun cuando el objeto contractual conserve su denominación formal.

Los conceptos han precisado que no toda modificación técnica es admisible. Son aceptables los ajustes menores o complementarios que no alteren la funcionalidad, la finalidad, la capacidad, la calidad ni las condiciones esenciales del proyecto. En contraste, se considera que hay una modificación sustancial del alcance cuando:

- Se cambian sistemas constructivos relevantes (por ejemplo, ascensor por plataforma).

- Se sustituyen materiales o calidades que afectan el desempeño o la vida útil de la obra.

- Se eliminan o reducen componentes funcionales del proyecto.

- Se modifican niveles, áreas, capacidad o condiciones de accesibilidad originalmente aprobadas.

- Se alteran las condiciones técnicas que sirvieron de base para la viabilización y planeación.

Desde el punto de vista jurídico, los conceptos advierten que este tipo de modificaciones pueden vulnerar el principio de planeación, ya que evidencian deficiencias en los estudios previos, y pueden constituir una desnaturalización del contrato, especialmente en modalidades como el contrato llave en mano, donde el alcance técnico debe estar claramente definido desde el inicio.

En este asunto, del resultado de Estudios y diseños se advirtió la necesidad de realizar una adicion al convenio por un valor en un porcentaje que superaba el 50% del valor inicial del convenio, circunstancia que nos conlleva en advertir presuntamente la ausencia probidad en la viabilizacion del proyecto posibilitando el reproche fiscal y disciplinario del Ministerio.

Es claro que, tal y como lo ha señalado CCE en concepto C – 125 de 2020 / 255 de 2021 entre otros, en razón a lo dispuesto en el artículo 87 de La Ley 1474 de 2011, que modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, previo a un proyecto de obra y del proceso de selección, deben realizarse unos “estudiuos y diseños” del proyecto los cuales permitan establecer la viabilidad de un proyecto en razón a sus impactos, entre otros, los económicos siendo realizados por fases – art. 12 de la Ley 1682 de 2013-

Bajo tal consideración, dicho estudio técnico arrojo a necesidad de una adicion en el porcentaje ya señalado, lo que implica la ejecución de obras adicionales que debieron ser observadas en la viabilización del proyecto y de allí haber definido su vocación de prosperidad y en consecuencia, su valor. En Concepto C – 125 de 2020 CCE señaló:

> *De acuerdo con la definición de los estudios de ingeniería, se concluye que para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto consiste en la construcción de una obra, se requiere contar con los «estudios de prefactibilidad» y con los «estudios de factibilidad», porque a través de estos se verifica la «viabilidad» del proyecto. Una vez la entidad estatal tenga los estudios de prefactibilidad y de factibilidad para adelantar el procedimiento de selección, cuyo objeto consiste en la construcción de la obra, se podrá incluir en el objeto del mismo procedimiento la elaboración de estudios de «Fase 3. Estudios y diseños definitivos».*

De otra parte, la misma supervisión advierte que el proyecto pese haberse dado un primer desembolso, y ante la inexistencia de cierre financiero por cuenta de lo arrojado en los estudios y diseños este se encuentra sin ninguna ejecución, no obstante el municipio deliberadamente realizó obras para el desarrollo del proyecto, obras que son constitutivas de “hechos cumplidos” de los cuales el ministerio por su propia naturaleza no le es dable reconocerlos

Asimismo, la Contraloría ha señalado que ejecutar un proyecto con especificaciones técnicas distintas a las viabilizadas puede generar riesgos fiscales, al destinar recursos públicos a un proyecto diferente al aprobado, mientras que la Procuraduría ha advertido posibles responsabilidades disciplinarias cuando las modificaciones desbordan los límites permitidos y afectan la esencia del proyecto.

En síntesis, en Colombia existe un criterio reiterado según el cual la modificación de las especificaciones técnicas no es un simple ajuste operativo, sino que, cuando afecta

elementos esenciales del diseño y funcionamiento, sí implica una variación del alcance del proyecto, lo cual exige una nueva evaluación de viabilidad, justificación técnica, soporte jurídico y, en algunos casos, una reformulación integral del proyecto.

Asi pues, no se avisora la prosperidad de la solicitud de adición y prorroga del convenio, habida cuenta que i) se realizan ajustes técnicos bien sean por cambios o por supresión de actividades lo que impacta el alcance del proyecto ii) en razón a los cambios y supresión de actividades el proyecto tiene un mayor valor del inicial iii) tiene un porcentaje de ejecución del 0.00% y con la prorroga de 6 meses pretenden ejecutar el 100% del proyecto cuando las condiciones geográficas del municipio imponen ciertas dificultades en su ejecución. iv) no existe cierre financiero y este se estructura a través de recursos obtenidos por el municipio a través del CDP No. 1266 por valor de $1.081.338.643 y la autorización de vigencias futuras por $1.622.007.964, aprobadas por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 016 de 2025 del 8 de octubre de 2025, por valor de $ 2.703.346.607 que corresponde a un 47.73% al haber realizado ajustes técnicos y ajustes presupuestales.

1. Fundamento normativo

Ley 80 de 1993
Artículo 4: Establece el deber de las entidades estatales de adelantar los contratos con base en estudios y diseños previos adecuados.
Artículo 5: Impone a las entidades la responsabilidad de definir correctamente el objeto contractual.
Artículo 25 (numerales 7 y 12): Consagra el principio de planeación, exigiendo que los estudios, diseños y especificaciones técnicas permitan ejecutar el objeto sin improvisaciones.
Artículo 26: Responsabilidad de los servidores públicos por la correcta estructuración y ejecución del contrato.
Ley 1150 de 2007
Refuerza el principio de planeación y la necesidad de que el objeto contractual y sus condiciones técnicas estén claramente definidas desde la etapa precontractual.
Decreto 1082 de 2015
Artículos 2.2.1.1.2.1.1 y siguientes: Señalan que los estudios y documentos previos deben contener las especificaciones técnicas, las cuales hacen parte integral del alcance del contrato y del proyecto.
Exige coherencia entre estudios, diseños, presupuesto y ejecución.

2. Jurisprudencia del Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha sostenido que el alcance del contrato no se limita a la denominación del objeto, sino que incluye los diseños, planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra y funcionalidad prevista. En consecuencia:

Cuando las modificaciones alteran elementos esenciales del diseño o la funcionalidad del proyecto, se configura una modificación sustancial del alcance, lo cual puede desnaturalizar el contrato.

Las modificaciones que cambian calidades, sistemas constructivos, capacidades o condiciones funcionales no pueden considerarse simples ajustes, sino verdaderas alteraciones del proyecto inicialmente aprobado.
Estas modificaciones pueden evidenciar deficiencias en la planeación, con posibles consecuencias disciplinarias y fiscales.

3. Doctrina de Colombia Compra Eficiente

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha indicado en sus conceptos y guías que:
Las especificaciones técnicas definen el alcance real del contrato.
Cambios que afecten la calidad, desempeño, vida útil, funcionalidad o finalidad del bien u obra implican una modificación del alcance, no un simple ajuste contractual.
En contratos como el "llave en mano", las modificaciones técnicas sustanciales son especialmente restrictivas, ya que el alcance debe estar completamente definido desde el inicio.

4. Criterios de la Contraloría General de la República

La Contraloría ha señalado que:
Ejecutar obras con especificaciones técnicas diferentes a las viabilizadas o aprobadas puede constituir un hallazgo fiscal, al destinar recursos públicos a un proyecto distinto al inicialmente autorizado.
La modificación sustancial de especificaciones técnicas sin una nueva viabilización puede dar lugar a daño patrimonial al Estado.

5. Enfoque disciplinario – Procuraduría General de la Nación

Desde el punto de vista disciplinario, la Procuraduría ha advertido que:
Autorizar o ejecutar modificaciones técnicas que alteren el alcance del proyecto puede vulnerar el principio de planeación y el deber funcional del servidor público.
Cuando las modificaciones afectan la esencia del proyecto, pueden generar responsabilidad disciplinaria, especialmente si no cuentan con soporte técnico, jurídico y financiero suficiente.

6. Conclusión

Con base en la normativa, la jurisprudencia y la doctrina administrativa colombiana, existe un criterio consolidado según el cual la modificación de las especificaciones técnicas de una obra sí puede variar el alcance del proyecto, cuando dichas modificaciones afectan elementos esenciales como:

- Funcionalidad
- Calidad
- Capacidad
- Sistemas constructivos
- Áreas, niveles o componentes estructurales
- Condiciones que sirvieron de base para la viabilización

En este caso, no se está ante un simple ajuste, sino frente a una alteración sustancial del proyecto, que exige una nueva evaluación de viabilidad y puede generar riesgos jurídicos, disciplinarios y fiscales al autorizar el trámite de adición, prórroga y modificación del convenio 2057 de 2021.



TITO LORENZO LOVO CARRETERO

Subdirector de Proyectos

Elaboró: María Lucía Castro Jaramillo

Revisó: Jairo Martínez Martínez

Marco Fidel Rodríguez Solano

Andrea Del Carmen Hernández

Outlook

RE: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Desde Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 22/12/2025 4:21 PM
Para Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
CC Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (341 KB)
ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO LOPEZ DE MICAY VFTL 1.pdf;

Arquitecto
Manuel Antonio Linares Donato

Respetado Arquitecto Linares:

En atención a la comunicación mediante la cual se remite el Anexo 17 ajustado, junto con sus respectivos soportes, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación del Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez adelantada la revisión técnica y jurídica integral del trámite, esta Subdirección determina que la solicitud NO resulta viable, en los términos propuestos, para continuar su trámite bajo el ámbito de competencia de esta dependencia. No obstante lo anterior, y en el evento en que desde la supervisión del convenio se considere procedente avanzar con el trámite, dicha actuación deberá realizarse en el marco de las competencias y responsabilidades propias del Supervisor, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, sin intervención, aval o validación por parte de esta Subdirección, dejando expresa constancia de ello dentro del expediente contractual.

En consecuencia, esta Subdirección no procederá con la suscripción del Anexo 17 ni con la habilitación del radicado del trámite ante la Subdirección de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Tito Lorenzo Lovo Carretero

Interior

Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Tito Lorenzo Lovo Carretero
tito.lovo@mininterior.gov.co
Teléfono 601 2 42 74 00 Ext. 4070
Carrera 8 No. 12b 31, Piso 10 Edificio Bancol
Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 6:10 p. m.

Para: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Cc: Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>
Asunto: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Doctor
Tito Lorenzo Lovo Carretero
Subdirector de Proyectos

Respetado Subdirector:

De conformidad con lo expuesto durante la reunión virtual realizada el 15 de diciembre de 2025 en conjunto con su equipo asesor**,** y en atención al requerimiento formulado por su despacho, en el cual se solicitó el ajuste y remisión del Anexo 17, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación, requerida por la entidad territorial frente al Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior**,** me permito remitir a su despacho el Anexo 17 ajustado, junto con los demás anexos que lo soportan.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, con el fin de que, una vez valorado por su despacho y de considerarse procedente, sea devuelto suscrito por el señor Subdirector**,** como paso previo para habilitar el radicado del trámite correspondiente ante la Subdirección de Gestión Contractual**.**

Cordialmente,

ANEXO 17 CV 257-2025 LOPEZ DE MICAY - 121525

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

Outlook

RV: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Desde Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 22/12/2025 4:42 PM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>; Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (341 KB)
ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO LOPEZ DE MICAY VFTL 1.pdf;

Señores
Municipio de López de Micay

Respetuoso saludo.

En atención a su solicitud de adición, prórroga y reprogramación de recursos me permito remitir para su consideración, la respuesta dada por el Subdirector de Proyectos dentro del proceso interno del tramite, es importante indicar que el visto bueno del Subdirector de Proyectos en el anexo 17 (documento interno del Ministerio del Interior), esta regulado en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior como paso habilitante para solicitar ante la Subdirección de Gestión Contractual la novedad contractual en cuestión.

Gracias.

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

De: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 4:21 p. m.
Para: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Cc: Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Arquitecto
Manuel Antonio Linares Donato

Respetado Arquitecto Linares:

En atención a la comunicación mediante la cual se remite el Anexo 17 ajustado, junto con sus respectivos soportes, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación del Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez adelantada la revisión técnica y jurídica integral del trámite, esta Subdirección determina que la solicitud NO resulta viable, en los términos propuestos, para continuar su trámite bajo el ámbito de competencia de esta dependencia. No obstante lo anterior, y en el evento en que desde la supervisión del convenio se considere procedente avanzar con el trámite, dicha actuación deberá realizarse en el marco de las competencias y responsabilidades propias del Supervisor, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, sin intervención, aval o validación por parte de esta Subdirección, dejando expresa constancia de ello dentro del expediente contractual.

En consecuencia, esta Subdirección no procederá con la suscripción del Anexo 17 ni con la habilitación del radicado del trámite ante la Subdirección de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Tito Lorenzo Lovo Carretero

Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Tito Lorenzo Lovo Carretero
tito.lovo@mininterior.gov.co
Teléfono 601 2 42 74 00 Ext. 4070
Carrera 8 No. 12b 31, Piso 10 Edificio Bancol
Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 6:10 p. m.
Para: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Cc: Laura Katherine Gonzalez Malagon <laurak.gonzalez@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Marco Fidel Rodriguez Solano <marco.rodriguez@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Maria Lucia Castro Jaramillo <marial.castro@mininterior.gov.co>
Asunto: Anexo 17 - Convenio 2057-2021 López de Micay

Doctor
Tito Lorenzo Lovo Carretero
Subdirector de Proyectos

Respetado Subdirector:

De conformidad con lo expuesto durante la reunión virtual realizada el 15 de diciembre de 2025 en conjunto con su equipo asesor**,** y en atención al requerimiento formulado por su despacho, en el cual se solicitó el ajuste y remisión del Anexo 17, relacionado con la solicitud de novedad contractual consistente en prórroga, adición y modificación, requerida por la entidad territorial frente al Convenio N.º 2057 de 2021, suscrito entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior**,** me permito remitir a su despacho el Anexo 17 ajustado, junto con los demás anexos que lo soportan.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, con el fin de que, una vez valorado por su despacho y de considerarse procedente, sea devuelto suscrito por el señor Subdirector**,** como paso previo para habilitar el radicado del trámite correspondiente ante la Subdirección de Gestión Contractual**.**

Cordialmente,

ANEXO 17 CV 257-2025 LOPEZ DE MICAY - 121525

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co